



San José, 21 de agosto de 2013.-

En San José, a las quince horas con treinta minutos del veintiuno de agosto del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800) y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 805).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

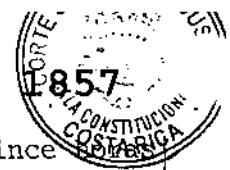
1	Sentencia 2013-011084. Expediente 10-013628-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde Municipal De Limón, Director De La Región Huetar Atlántica Del Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados, Jefe De Operaciones Y Mantenimiento De La Región Huetar Atlántica Del Instituto Costarricense A Y A, Jefe Del Servicio Nación. No ha lugar a la gestión formulada. Se ordena testimoniar piezas ante el Ministerio Público para que investigue el incumplimiento a lo resuelto en la Sentencia N° 2012-006424, de las 10:30 horas del 18 de mayo de 2012, Por parte de Alcalde de Limón (artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional).
2	Sentencia 2013-011085. Expediente 12-009323-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Registro Publico, Director Ejecutivo Del Consejo Nacional De Vialidad, Jefe Del Departamento De Adquisiciones De Bienes Inmuebles Del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Jefe Del Departamento De Previsión Vial, Ministro De Obras Públicas Y Transportes. No ha lugar a la gestión formulada.
3	Sentencia 2013-011086. Expediente 12-017412-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Presidente Del Sindicato Pro Trabajadores Del Consejo Nacional De La Producción, Sindicato De Empleados Del Consejo Nacional De La Producción Y Afines, Asociación Nacional De Empleados Públicos Y Privados, Contraloría General De La Republica, Artículo 78 de la cuarta modificación a la Convención Colectiva de Consejo Nacional de Producción. Por mayoría se declara CON lugar la acción. En consecuencia, se anula por inconstitucional la frase, hasta 25 años, contenida en el artículo 78.a) de la Convención Colectiva del Consejo Nacional de la Producción.

J3002116



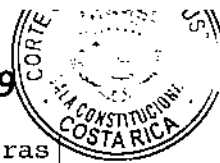
	<p>Esta sentencia tiene efectos declarativos y retroactivos a la fecha de vigencia de la norma anulada, sin perjuicio de derechos adquiridos de buena fe. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial La Gaceta y publíquese íntegramente en el Boletín Judicial. Los magistrados Armijo Sancho y Jinesta Lobo salvan el voto y rechazan de plano en su totalidad la acción planteada por razones separadas. Notifíquese.</p>
4	<p>Sentencia 2013-011087. Expediente 12-017415-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad de Asociación De Profesionales De La Municipalidad De San Jose, Presidente De La Seccional D, contra Artículos 27 Y 28 de la V Convención Colectiva Municipalidad San José. Por mayoría se declara con lugar la acción. En consecuencia, se anula por inconstitucional las frases "sin límite de tiempo" y "sin límite de años" contenidas en los artículos 27 y 28 de la Quinta Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de San José. Esta sentencia tiene efectos declarativos y retroactivos a la fecha de vigencia de la norma anulada, sin perjuicio de derechos adquiridos de buena fe. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial La Gaceta y publíquese íntegramente en el Boletín Judicial. Los Magistrados Armijo Sancho, Jinesta Lobo y Hernández Gutiérrez salvan el voto y rechazan de plano en su totalidad la acción planteada por razones separadas. Notifíquese.</p>
5	<p>Sentencia 2013-011088. Expediente 12-017473-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Fiscal General De La Republica contra Artículo 408 Inciso G De La Derogatoria Ley 8837. Se declaran sin lugar las acciones acumuladas.</p>
6	<p>Sentencia 2013-011089. Expediente 13-004855-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad de Sociedad De Responsabilidad Limitada contra el artículo 152 del Código de Trabajo y la Jurisprudencia derivada del mismo establecida por la Sala Segunda. Se rechaza de plano la acción.</p>
7	<p>Sentencia 2013-011090. Expediente 13-006971-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Colegio De Microbiólogos Y Químicos Clínicos De Costa Rica, contra Decreto N° 37359-s-2012. Se rechaza por el fondo la acción.</p>
8	<p>Sentencia 2013-011091. Expediente 13-006973-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Nacional Psiquiátrico. No ha lugar a la gestión formulada.</p>
9	<p>Sentencia 2013-011092. Expediente 13-007113-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad. Se rechaza por el fondo la acción.</p>

00002117



10	Sentencia 2013-011093. Expediente 13-007388-0007-CO. A las quince con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra El Artículo 14 Inciso B Reglamento De Licencias De Expendio De Bebidas Con Contenido Alcohólico. Ley 9047. Se rechaza de plano la acción. Los Magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal ponen nota.
11	Sentencia 2013-011094. Expediente 13-007632-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Comando De La Fuerza Publica De Los Chiles Alajuela, Jefe De La Fuerza Pública De Los Chiles, Ministro De Seguridad Publica, Ministro Del Ambiente Y Energía. Se declara sin lugar el recurso.
12	Sentencia 2013-011095. Expediente 13-007650-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra Artículo 16 Inciso F Y Artículo 7, Como Artículo 20 Inciso F Del Reglamento de Registro De Peritos. Se rechaza por el fondo el recurso.
13	Sentencia 2013-011096. Expediente 13-007871-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra artículos 584 y 586 del Código Procesal Civil. Se rechaza por el fondo la acción.
14	Sentencia 2013-011097. Expediente 13-007935-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Contencioso Administrativo Y Civil De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y ordena dar curso al amparo conforme lo indican en el penúltimo considerando de esta resolución. El Magistrado Castillo pone nota, conforme lo señala en el último considerando de esta sentencia.
15	Sentencia 2013-011098. Expediente 13-007995-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Instituto Nacional De Vivienda Y Urbanismo. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
16	Sentencia 2013-011099. Expediente 13-008084-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Dirección Regional Sucursal Chocotega, Sub área Inspección, Director General Del Hospital San Vicente De Paul De Heredia. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
17	Sentencia 2013-011100. Expediente 13-008113-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Área De Conservación, Cordillera Volcánica Central Del Ministerio De Ambiente Y Energía, Fiscalía Adjunta De Heredia, Fiscalía De Flagrancia De

	Heredia, Ministro De Ambiente Y Energía, Ministro De Seguridad Pública, Policía Turística Del Ministerio De S. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese a todas las partes.
18	Sentencia 2013-011101. Expediente 13-008207-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director Ámbito E Centro de Atención Institucional La Reforma, Director Del Centro de Atención Institucional La Reforma, Supervisor Ámbito E Centro de Atención Institucional La Reforma. No ha lugar a la gestión formulada.
19	Sentencia 2013-011102. Expediente 13-008230-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Segundo Circuito Judicial De San Jose. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y ordena dar curso al amparo conforme lo indican en el penúltimo considerando de esta resolución. El Magistrado Castillo pone nota, conforme lo señala en el último considerando de esta sentencia.
20	Sentencia 2013-011103. Expediente 13-008253-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital México, Jefe Del Servicio De Gastroenterología Del Hospital México. Se declara parcialmente con lugar el recurso únicamente en cuanto se dirige contra el Hospital Monseñor Sanabria de la Caja Costarricense de Seguro Social. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el recurso, conforme lo indica en el último considerando de la presente sentencia. Comuníquese.
21	Sentencia 2013-011104. Expediente 13-008428-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra Interpretación De Normas Realizada Por La Sala Segunda. Se rechaza de plano la acción.
22	Sentencia 2013-011105. Expediente 13-008453-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscal De La Fiscalía Adjunta De San Ramón, Jefe De La Fuerza Pública De San Juan De San Ramón De Alajuela, Juez Del Juzgado De Violencia Doméstica De San Ramón. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.
23	Sentencia 2013-011106. Expediente 13-008468-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Salud, Municipalidad De Pérez Zeledón, Municipalidad De San José. Se rechaza de plano el recurso.



24	Sentencia 2013-011107. Expediente 13-008529-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Equipo Básico de Atención Integral de Salud Sector 8, Director Médico Área Salud San Juan, Directora Farmacia Hospital Max Peralta, Directora General Hospital Max Peralta, Gerente De Logística Caja Costarricense de Seguro Social, Gerente Médica De La Caja Costarricense de Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso. Desglóse el escrito recibido en la Secretaría de la Sala a las 13:23 horas del 13 de agosto de 2013 y agréguese al expediente 13-008780-0007-CO.
25	Sentencia 2013-011108. Expediente 13-008550-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
26	Sentencia 2013-011109. Expediente 13-008567-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado De Trabajo De Heredia. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y ordena dar curso al amparo conforme lo indican en el penúltimo considerando de esta resolución. El Magistrado Castillo pone nota, conforme lo señala en el último considerando de esta sentencia.
27	Sentencia 2013-011110. Expediente 13-008633-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital México, Gerente General De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Servicio De Cirugía Del Hospital México. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Director Médico del Hospital México, y a Presidente Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, que en forma inmediata Coordinen y realicen las actuaciones que estén dentro del marco de sus competencias para que se le suministre al recurrente las "bolsas de fístula intestinal" que mejor se ajusten a sus necesidades o particularidades, todo bajo el criterio de su médico tratante. Lo anterior, bajo la advertencia que de no acatar la orden dicha incurrirán en el delito de desobediencia y que, a tenor del artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliero o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a



	Director Médico del Hospital México, y a Presidente Ejecutiva de Caja Costarricense de Seguro Social, en forma personal. COMUNÍQUESE.
28	Sentencia 2013-011111. Expediente 13-008694-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo De Transporte Publico. Se rechaza de plano el recurso.
29	Sentencia 2013-011112. Expediente 13-008744-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Tribunal De La Inspección Del Poder Judicial. Se rechaza por el fondo el recurso.
30	Sentencia 2013-011113. Expediente 13-008751-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Directora Del Centro De Atención Institucional Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría, Sub Director Del Centro De Atención Institucional Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría. Se rechaza de plano el recurso.
31	Sentencia 2013-011114. Expediente 13-008769-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital México, Gerente Médica De La Caja Costarricense de Seguro Social, Jefe De Ortopedia Del Hospital México. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Armijo salva el voto y declara sin lugar el recurso. El Magistrado Cruz pone nota.
32	Sentencia 2013-011115. Expediente 13-008791-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Administradora Asociación Hogar Carlos Maria Ulloa. Se rechaza de plano el recurso.
33	Sentencia 2013-011116. Expediente 13-008801-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Comité Central Farmacoterapia Caja Costarricense de Seguro Social, Coordinador Del Comité Local De Farmacoterapia Del Hospital Nacional De Niños, Director Médico Del Hospital Nacional De Niños, Gerente Médico De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Servicio De Nefrología. Se declara sin lugar el recurso.
34	Sentencia 2013-011117. Expediente 13-008831-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Civil De Grecia De Mayor Cuantía, Juzgado Civil De Grecia De Menor Cuantía. Se rechaza de plano el recurso.
35	Sentencia 2013-011118. Expediente 13-008839-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Departamento De Recursos Humanos De Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica. Se rechaza por el fondo el



	recurso.
36	<p>Sentencia 2013-011119. Expediente 13-008858-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Internamientos Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Neurociencias Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Neurocirugía Del Hospital Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. En consecuencia, se ordena a Director General y Jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital Calderón Guardia, disponer lo necesario a efecto de que se realicen los procedimientos médicos que requiere la accionante, para lo cual se concede el plazo de un mes contado a partir de la comunicación de este fallo, todo bajo estricta responsabilidad y supervisión de su médico tratante, siempre que una variación de las circunstancias médicas del paciente no contraindique tal intervención. Lo anterior, bajo apercibimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliere o hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a la presente declaratoria, los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese en forma personal a Director General y Jefe de Servicio de Neurocirugía del Hospital Calderón Guardia. El magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.</p>
37	<p>Sentencia 2013-011120. Expediente 13-008876-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Sociedad Anónima. Se rechaza de plano el recurso.</p>
38	<p>Sentencia 2013-011121. Expediente 13-008885-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Gerente General Del Banco Nacional De Costa Rica, Gerente General Del Banco Nacional De Costa Rica, Sucursal De Avenida Central. Se rechaza de plano el recurso.</p>
39	<p>Sentencia 2013-011122. Expediente 13-008890-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección Regional De Servicios De Salud Central Norte De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.</p>
40	<p>Sentencia 2013-011123. Expediente 13-008910-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General Del</p>



	Servicio Civil, Director Del Área De Recursos Humanos Del Servicio Civil, Director General Del Servicio Civil, Jefe De La Unidad De Sistematización Y Análisis Ocupacional Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
41	Sentencia 2013-011124. Expediente 13-008920-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra Decreto Ejecutivo 35884-MINAET De 7 De Marzo Del 2010. Se rechaza de plano la acción.
42	Sentencia 2013-011125. Expediente 13-008921-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Junta Directiva Del Consejo De Transporte Publico. Se rechaza de plano el recurso.
43	Sentencia 2013-011126. Expediente 13-008926-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Área De Salud De Belén, Flores De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
44	Sentencia 2013-011127. Expediente 13-008929-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Gerente Médica De La Caja Costarricense de Seguro Social, Jefe Del Servicio De Otorrinolaringología Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
45	Sentencia 2013-011128. Expediente 13-008939-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo De Seguridad Vial, Jefe Del Departamento De Servicios Generales Del Ministerio De Obras Publicas Y Transportes. Se rechaza de plano el recurso.
46	Sentencia 2013-011129. Expediente 13-008946-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Primer Circuito Judicial Alajuela. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
47	Sentencia 2013-011130. Expediente 13-008952-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado Penal De Corredores, Juez Del Juzgado Penal De Hacienda Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara CON LUGAR el recurso, sin ordenar el levantamiento de las medidas cautelares dispuestas contra el amparado, por cuanto ya goza de ese beneficio. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta condenatoria, los que se liquidarán en ejecución



	de sentencia de lo contencioso administrativo.
48	Sentencia 2013-011131. Expediente 13-008958-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Hospital San Vicente De Paul, Heredia. Se declara sin lugar el recurso.
49	Sentencia 2013-011132. Expediente 13-008973-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Calderón Guardia. Se rechaza de plano el recurso.
50	Sentencia 2013-011133. Expediente 13-008984-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado De Pensiones Alimentarias De Cartago. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y ordena dar curso al amparo conforme lo indican en el penúltimo considerando de esta resolución. El Magistrado Castillo pone nota, conforme lo señala en el último considerando de esta sentencia.
51	Sentencia 2013-011134. Expediente 13-008991-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Instituto Costarricense De Electricidad. Deberá estarse el recurrente a lo resuelto por esta Sala en las sentencias N° 2010-12975 de las 12:03 horas del 30 de julio de 2010, 2010-14847 de las 9:20 horas del 3 de setiembre de 2010 y 2010-16078 de las 13: 46 horas del 28 de setiembre de 2010.
52	Sentencia 2013-011135. Expediente 13-008996-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Ejecución De La Pena Del Primer Circuito Judicial De San José, Juez Del Tribunal De Juicio Del Primer Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.
53	Sentencia 2013-011136. Expediente 13-009003-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Publica. Se rechaza de plano el recurso.
54	Sentencia 2013-011137. Expediente 13-009032-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Presidenta Ejecutiva De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
55	Sentencia 2013-011138. Expediente 13-009033-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
56	Sentencia 2013-011139. Expediente 13-009050-0007-CO. A las quince horas



	<p>con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De Municipalidad De Guácimo. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Alcalde de Guácimo, realizar las acciones que estén dentro del ámbito de sus competencias para que la gestión planteada por los recurrentes el 8 de abril de 2013, sea respondida dentro del plazo de DIEZ DÍAS, contado a partir de la notificación de esta sentencia. Se advierte al recurrido, que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de Guácimo al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
57	<p>Sentencia 2013-011140. Expediente 13-009080-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De San Carlos De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.</p>
58	<p>Sentencia 2013-011141. Expediente 13-009093-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Unión De Clubes De Fútbol De La Primera División De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.</p>
59	<p>Sentencia 2013-011142. Expediente 13-009094-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Unión De Clubes De Fútbol De La Primera División De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.</p>
60	<p>Sentencia 2013-011143. Expediente 13-009098-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.</p>
61	<p>Sentencia 2013-011144. Expediente 13-009103-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo De Transporte Público, Ministro De Transporte, Tribunal Administrativo De Transporte. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.</p>
62	<p>Sentencia 2013-011145. Expediente 13-009110-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Obras Publicas Y Transportes, Municipalidad De Escazú. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota</p>



	únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
63	Sentencia 2013-011146. Expediente 13-009113-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus. contra Directora General De La Dirección General De Migración Y Extranjería, Jefe De La Policía De La Dirección General De Migración Y Extranjería. Se declara sin lugar el recurso.
64	Sentencia 2013-011147. Expediente 13-009114-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Jefe De La Policía De Proximidad De Zapote Y San Francisco De Dos Ríos Del Ministerio de Seguridad Pública. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
65	Sentencia 2013-011148. Expediente 13-009128-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado De Mayor Cuantía De Desamparados. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y ordena dar curso al amparo conforme lo indican en el penúltimo considerando de esta resolución. El Magistrado Castillo pone nota, conforme lo señala en el último considerando de esta sentencia.
66	Sentencia 2013-011149. Expediente 13-009137-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Banco Nacional De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
67	Sentencia 2013-011150. Expediente 13-009141-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Gerencia De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
68	Sentencia 2013-011151. Expediente 13-009154-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Junta Directiva Del Consejo De Transporte Publico, Ministerio De Obras Publicas Y Transportes. Se rechaza de plano el recurso.
69	Sentencia 2013-011152. Expediente 13-009167-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General De Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Publica, Directora General De Informática Del Ministerio De Hacienda, Jefe De Tesorería Nacional Del Ministerio De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso.
70	Sentencia 2013-011153. Expediente 13-009172-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias De Alajuelita. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.



71	Sentencia 2013-011154. Expediente 13-009188-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Delegación De La Fuerza Publica De Santa Cruz. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
72	Sentencia 2013-011155. Expediente 13-009206-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Hospital Nacional Psiquiátrico, Directora De Enfermería Del Hospital Nacional Psiquiátrico, Jefe Del Comité De Vigilancia Epidemiológica Del Hosp. Nacional Psiquiátrico, Presidenta Ejecutiva De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
73	Sentencia 2013-011156. Expediente 13-009230-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De La Junta De Protección Social De San Jose. Se rechaza de plano el recurso.
74	Sentencia 2013-011157. Expediente 13-009262-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Poder Judicial. Se rechaza de plano el recurso.
75	Sentencia 2013-011158. Expediente 13-009273-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Departamento De Asesoría Jurídica Del Servicio Nacional De Salud Animal, Director Regional Central Sur Del Servicio Nacional De Salud Animal, Servicio Nacional de Salud Animal. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
76	Sentencia 2013-011159. Expediente 13-009289-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra artículo 170 Del Estatuto Del Partido Liberación Nacional. Acumúlese esta acción a la que bajo expediente número 13-009288-0007-CO se tramita ante esta Sala.
77	Sentencia 2013-011160. Expediente 13-009293-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Medico Del Área De Salud De Alajuelita, Gerente Medico De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe De Consulta Externa Del Área De Salud De Alajuelita, Medico Coordinador Del Equipo Básico de Atención Integral de Salud De Concepción De Alajuelita, Presidente Ejecutivo De La Caja Costarricense de Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
78	Sentencia 2013-011161. Expediente 13-009304-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juez Del Juzgado Contravencional De Naranjo. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto y ordenan dar curso al amparo.

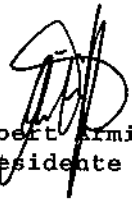
	El Magistrado Castillo pone nota.
79	Sentencia 2013-011162. Expediente 13-009319-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio Publico San José. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Armijo salva el voto y ordena dar curso al amparo, únicamente en cuanto al eventual retraso en resolver la denuncia presentada, conforme se indica en el penúltimo considerando de esta sentencia.
80	Sentencia 2013-011163. Expediente 13-009333-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Gobernación, Policía Y Seguridad Publica. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
81	Sentencia 2013-011164. Expediente 13-009363-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe De La Dirección General De Pensiones Del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
82	Sentencia 2013-011165. Expediente 13-009364-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De La Dirección General De Pensiones Del Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los penúltimos considerandos de esta sentencia.
83	Sentencia 2013-011166. Expediente 13-009376-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección De Gestión De Recurso Humano Del Consejo De Nacional De Vialidad, Dirección General Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
84	Sentencia 2013-011167. Expediente 13-009389-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Registro Nacional. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
85	Sentencia 2013-011168. Expediente 13-009392-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Departamento Legal Del Ministerio De Seguridad Publica. Se rechaza por el fondo el recurso.
86	Sentencia 2013-011169. Expediente 13-009397-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo. Se rechaza de plano el recurso.



87	Sentencia 2013-011170. Expediente 13-009400-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Autoridad Reguladora De Los Servicios Públicos, El Estado. Se rechaza de plano el recurso.
88	Sentencia 2013-011171. Expediente 13-009401-0007-CO. A las quince horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcaldesa De La Municipalidad De San Jose, Consejo Municipal De San Jose. Se rechaza de plano el recurso.

A las dieciséis horas con treinta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Gilbert Armijo S.
Presidente a.i.

00002129

CONSTANCIA

SE CORRIGE ERROR MATERIAL

La suscrita, Técnica Judicial 3 y el suscrito secretario a.i., ambos de la Sala Constitucional, hacemos constar que: revisada la foliatura de las actas de votación, se corrige error material en la foliatura del acta de votación del 30 de julio del 2013 que indica 1955, cuando se debe de leer correctamente 1956, además se corrige el error material en la foliatura de las actas de votación del 31 de julio del 2013 a la del 6 de setiembre del 2013, en virtud de que fueron foliados a partir del número 1700, cuando en realidad debían ser del número 1968.

En adelante, para evitar este tipo de errores, se foliarán las actas de votación diariamente del folio uno al que corresponda por día y fecha de sesión de votación.

San José, 11 de septiembre de 2013

María Laura Elizondo Clachar -Técnico
Judicial 3

Fabián Barboza Gómez -Secretario a.i

